## PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC. DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES



SOMBRERETE, ZAC. A

29 DE ENERO

**DEL 2021** 

ASUNTO:

SE OTORGA REVALIDACIÓN PARA LA VENTA DE CERVEZA Y/O BEBIDAS ALCOHÓLICAS REFRESCANTES CON GRADUACIÓN NO MAYOR A 55° G.L.

VICTOR ROMAN RAMOS

AL/18/2021

RORV 870314

FRANCISCO JAVIER MINA #9, COL. CENTRO

42-00078

SOMBRERETE, ZAC.

C.P. 99100

LICENCIA:

OFICIO No.:

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO SEGÚN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 22, 28, 34, 35, 55, 61, 65, 67 Y 69 DE LAS REFORMAS YADICIONES DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y EN ACUERDO DE HOY, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HE TENIDO A BIEN, POR NUESTRO CONDUCTO, CONCEDER LA REVALIDACIÓN SOLICITADA PARA QUE OPERE DURANTE EL PRESENTE AÑO.

CON EL GIRO DE:

1040 RESTAURANT BAR

EN EL DOMICILIO DE:

CALLE FRANCISCO JAVIER MINA #9, SOMBRERETE, ZAC.

CON HORARIO DE:

LUNES A DOMINGOS DE 10:00 A.M. A 01:00 HORAS DEL DIA

SIGUENTE.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA

> ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO NO REEL ECCIONSTRACIÓN EL TESORERO MUNICIPAL

> > DIRECCIÓN DE MUNICIPALES SOMBRERETE, ZAC.